

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE LIVIANO JESUS LA VID VERDADERA S.A.
JESLAVID**

Echeandía, septiembre 20 del 2010

Señor
Segundo Antonio Gualpa Peña
Presente.-

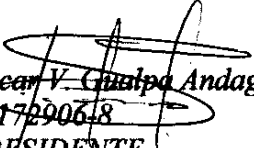
De mi consideración:

Por medio de la presente tengo a bien comunicarle a usted, que la Junta General Universal, de Accionistas, celebrada el día 3 de septiembre del 2010, tuvo el acierto de elegirle a usted, para que desempeñe el cargo de GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA JESUS LA VID VERDADERA S.A. JESLAVID, por el período de dos años, según el Artículo 24 del Estatuto de la Compañía.-

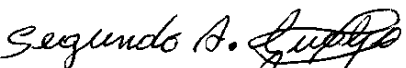
De acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 26 del Estatuto Social usted tendrá la representación Judicial y Extrajudicial de la Compañía, y las demás funciones señaladas en la Ley y en el Estatuto.-

Sus deberes y atribuciones se encuentran contemplados en el Art. 25 del Estatuto de la Compañía y las demás funciones señaladas en la Ley y el Estatuto.-

Atentamente,


Oscar V. Gualpa Andagana
0217290648
PRESIDENTE

ACEPTACION.- *Agradezco y acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL de la COMPAÑÍA JESUS LA VID VERDADERA S.A. JESLAVID, Echeandía, septiembre 20 del 2010.-*


Sr. Segundo Antonio Gualpa Peña
0200581619

LA COMPAÑÍA JESUS LA VID VERDADERA S.A. JESLAVID, se constituyo mediante escritura pública de fecha, 27 de mayo del 2008, otorgada ante el señor José Cabrera Simmonds, Notario primero del Cantón Echeandía Provincia de Bolívar. Fue aprobada mediante resolución 08 .A. DIC. 00318, por la Intendencia de Compañías Sede en Ambato, con fecha 18 de agosto del 2008 y fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Echeandía Provincia de Bolívar, el 28 de agosto del 2008, bajo el número 016 del Registro Mercantil y 460 del libro del Repertorio.



RAZON: Siento como tal que el Nombramiento de GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA JESUS LA VID VERDADERA S.A. JESLAVID, que antecede queda inscrita y anotada bajo los números 520 del Libro Repertorio y 004 del Registro Mercantil, siendo las 08H30.- Echeandía hoy día viernes 12 de noviembre del 2010.- Certifico.- LA REGISTRADORA.



DRA. J. JIMENA ESCUDERC V.
Registradora de la Propiedad
del Cantón Echeandía
RUC.: 0201213188001



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

19 ABR 2011

**SECCIÓN ARCHIVO
RECIBIDO**

